



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo y de Vicepresidencia, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Puede explicar qué fallos concretos se están produciendo en el sistema de seguimiento de maltratadores, qué medidas ha adoptado su departamento para corregirlos y si en estos momentos existe en Asturias algún agresor que esté eludiendo el control institucional por deficiencias de dicho sistema?

Palacio de la Junta General, 13 de mayo de 2026

Susana Fernández Arias